



NO NOS GUSTA DECIR, OS LO DIJE

El sindicato de las élites tibias, tras muchos intentos infructuosos de buscar una solución a la problemática de los lma/tma, ha sido víctima de la inoperancia del sistema sindical que tanto defienden. Viéndose obligados a retomar la única opción viable bajo las normas estipuladas. Parece ser que ahora sí vale lo que desde CGT siempre propusimos, ni pluses temporales, ni subcategorías en el gp3. GP4 es la "novedosa" solución y para ello la vía de la denuncia a la empresa

Desde aquí nuestro apoyo, para la vía que siempre defendimos y también tenemos iniciada, buscando la carrera técnica no solo para los que firman en muchas ocasiones en barbecho, si no para los que realizan realmente los trabajos.



AGOSTO EN EL P6

Según nos informó la Dirección antes de la temporada estival, del 6 al 24 de Agosto, debido a la poca afluencia de personal dentro de nuestras instalaciones, el personal de Airbus podría aparcarse en los aparcamientos P1 y P2, dando acceso a toda la subcontrata al P6 y así cerrar el P5.

Se cumplió todo menos un pequeño detalle, el acceso al aparcamiento P6 para las subcontratas fue limitado, nos encontramos durante esos días de Agosto, dos plantas del P6 completamente vacías, y personal de las subcontratas aparcando en el polígono o de mala manera, una vez cumplido el mismo cupo del nº de coches establecido durante todo el año.

Señores de la dirección, un poquito de seriedad. Si toman decisiones, que menos que se lleven a cabo.

LA INUTILIDAD CONTINÚA

Más de este Verano

Estimados compañeros, Cada vez es más frecuente que nos tomen por el pito del sereno. Esta vez se ha impuesto disponibilidad en el pasillo único, a320, dando a ingenieros un teléfono y una miseria.

La dirección hace lo que quiere con su organización, porque no podemos pararle los pies... tenemos que acatar sin rechistar sus decisiones a cambio de mantener las migajas para continuar con el clientelismo, y es que ya somos más de mil... y subiendo.

Ni qué decir tiene que contáis con nuestro apoyo. Os animamos a todas a que penséis un ratito, no mucho, os pringuéis si los estimáis, vosotros veréis. No aceptéis lo que no os mole. Luego ya si eso, lo vemos. Los esfuerzos serán justamente recompensados. ¡Aleluya!. Nosotros seguiremos con lo nuestro, engordando, ya somos un montón, aunque seáis vosotros los sacrificados en San Martín. Saluditos de nuestra parte.

P.D. Como mola jugar a las tarjetitas de Iberia con la dirección, tenéis que probarlo, ¡es chupi!

SLAVERY

MODERN SLAVERY



PERMISO INDIVIDUAL DE FORMACIÓN (PIF)

Si con el fin de las vacaciones empieza tu año escolar, esta información te interesa...

El Permiso Individual de Formación (PIF), te permite conciliar trabajo y estudios ya que es la autorización que la empresa concede a un trabajador para que pueda dedicar parte de su jornada laboral a realizar una acción formativa reconocida con una acreditación oficial, incluidas las correspondientes a los certificados de profesionalidad, así como el acceso a los procesos de reconocimiento de la experiencia laboral.

Con el PIF, el Sistema de Formación Profesional para el Empleo financia a la empresa los costes salariales de hasta 200 horas laborables que cada año natural o curso lectivo puede dedicar el trabajador a formarse contribuyendo a su desarrollo profesional y personal.

Resumiendo, si vas a estudiar, tienes la posibilidad de tener hasta 200 horas de permiso retribuido para asistir a clases, preparar exámenes, etc...

Para solicitarlo solo tienes que rellenar el formulario que puedes descargar de la propia página de FUNDAE o pedirlo en el departamento de RRHH correspondiente. Si tienes alguna duda, no dudes en consultarnos.

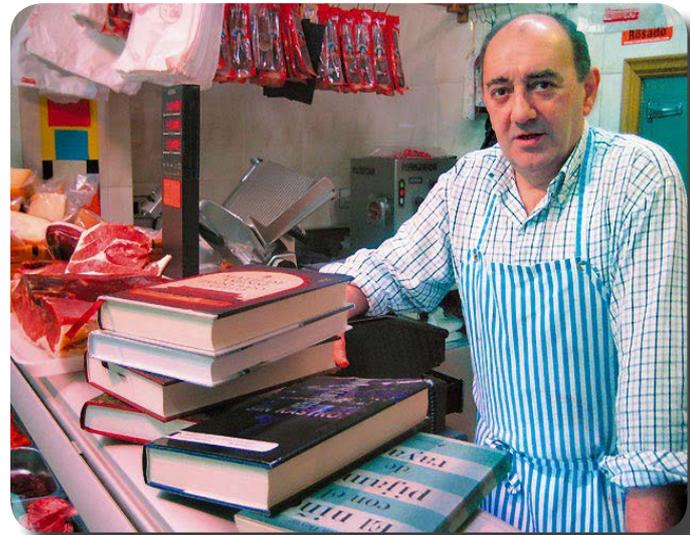
GRUPO DE (LA) EMPRESA

El actual Grupo de empresa sigue la misma línea que el anterior, y no deja de ser una sucursal de "la tienda en casa" (embutidos, bisutería, ropa...), y cada vez se aleja más de promover acciones culturales, sociales o deportivas para los trabajadores.

Entregado a las direcciones de las empresas, se está reconvirtiendo, en un departamento más de la misma, para la promoción de sus actividades de "buen rollismo corporativo" como el día de la bici o la carrera de la san silvestre...

De los últimos puff, los encuentros intergrupos de empresa de este año celebrados en Sevilla, donde a varios participantes se le retira directamente de la nómina la subvención recibida para el viaje, alegando una supuesta falta de participación en las actividades.

De las escondidas o inexistentes asambleas de afiliados al Grupo ya ni hablamos. Así este grupo no nos vale.



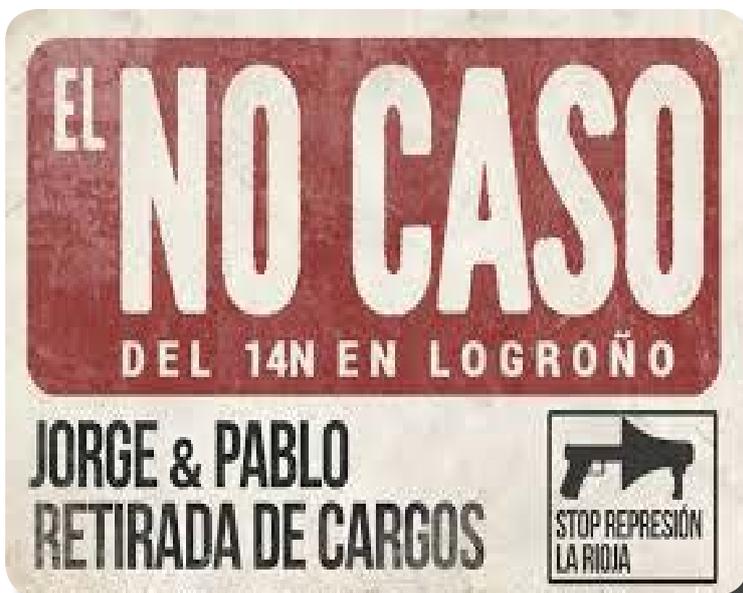
CONFÍA EN LA JUSTICIA: #NOCASO14N

Jorge y Pablo son los últimos condenados por participar en Logroño en la Huelga General del 14N de 2012, fruto de otro asqueroso montaje policial: 4 años y 9 meses para Pablo y 1 año para Jorge.

A pesar de que todo lo sucedido en la manifestación del final de la jornada de protesta está grabado y publicado en la red, y que las imágenes demuestran sin lugar a dudas la inocencia de los acusados, la juez del caso se negó a admitir dicha grabación como prueba de la defensa, dando por bueno el argumento del atestado policial y las declaraciones de los agentes.

La NO-JUSTICIA parece mandar un mensaje: vivimos en un Estado de Derecho donde es peligroso pretender demostrar tu inocencia.

Os invitamos a hacer una pequeña labor de investigación en internet y que saquéis vuestras propias conclusiones.



¿Ideas, Aportaciones, Sugerencias? ¿Cita para consultas jurídicas? CGT.DE@airbus.com 91 347 07 87

También puedes seguirnos en twitter en [@cgtgetafe](https://twitter.com/cgtgetafe) y en www.cgt.info/fesim/

